

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 15 de febrero de 1989, se publica íntegramente las bases específicas que han de regir, el concurso-oposición libre, de los puestos vacantes relacionados anteriormente.

Las bases generales que regirán estas convocatorias, fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 4 de noviembre de 1988.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (Passeig de Sant Antoni, 100, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales.

Las instancias, también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, se fijan en la base tercera de las específicas, de cada convocatoria, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobadas por el Pleno de 27 de enero de 1989.

Tarragona, 17 de febrero de 1989.-El Presidente, Joan M. Pujals i Vallve.-Visto bueno, el Secretario, José Ramón Souto i Orosa.

5933 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», correspondiente al día 14 de febrero actual, aparece inserta la convocatoria de este Ayuntamiento de Aguilas de un concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, nivel del grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que figura en la oferta de empleo público para funcionarios de carrera de 1988.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria, debidamente reintegradas y dirigidas al Alcalde-Presidente, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo utilizarse también cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, cuyo pago habrá de justificarse a la presentación de la instancia.

Los restantes datos de la convocatoria pueden consultarse en el aludido «Boletín Oficial» de la región y en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en la vitrina de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Aguilas, 17 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5934 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Breña Baja (Tenerife) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 27 de enero de 1989, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Braña Baja, 20 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5935 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Don Manuel Aldeguez Sánchez, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de febrero de 1989, número 37, se han publicado las bases y convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento e incluidas en oferta de empleo

público para 1988, mediante el sistema de oposición libre. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984, clasificación escala Administración General, subescala Auxiliares. Dotadas con haberes correspondientes, dos pagas extras y demás emolumentos que correspondan de acuerdo con la legislación vigente. El plazo para presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 20 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5936 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

Don Manuel Aldeguez Sánchez, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de febrero de 1989, número 37, se han publicado las bases y convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza vacante en plantilla de funcionarios, Delineante, por procedimiento de oposición libre, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnicos Auxiliares, grupo retributivo C. El plazo para presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 20 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5937 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Salt (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionario (tres de Auxiliar de Administración general y otras).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» se publicará la convocatoria unitaria de pruebas selectivas para proveer en propiedad las siguientes plazas de funcionario de carrera:

Tres de Auxiliar de Administración General, grupo D, por oposición libre.

Dos de Guardia de la Policía Municipal, grupo D, por oposición libre.

Dos de Administrativo de Administración General, grupo C, por promoción interna.

Dos de Subalterno, grupo E, por concurso-oposición.

Una de Aparejador, grupo B, por concurso-oposición.

Dos de Programador de Informática, grupo C, por concurso-oposición.

Una de Sargento de la Policía Municipal, grupo C, por concurso-oposición.

La expresada convocatoria comprende también las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral, de las siguientes plazas:

Una de Educador de calle por concurso-oposición.

Una de Protocolo-Relaciones Públicas, por concurso-oposición.

Una de Peón especializado, Brigada de Jardinería, por concurso-oposición.

Una de Peón especializado, Brigada de Obras, por concurso-oposición.

Una de Oficial primera, especializado en obras y construcciones, por concurso-oposición.

Una de Oficial primera Chófer, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Salt, 20 de febrero de 1989.-El Alcalde, Salvador Sunyer i Aimeric.

5938 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal y tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer en propiedad las plazas relacionadas a continuación, por los procedimientos que también se indican:

Oposiciones libres:

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Concurso restringido:

Tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 40, correspondiente al día 17 del actual, y además se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de instancias:

Oposiciones libres (plazas de Auxiliar y Guardias de la Policía Municipal): Durante los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso restringido (plazas de Cabos de la Policía Municipal): Durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las oposiciones libres y concurso restringido citados anteriormente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Cabra, 21 de febrero de 1989.-El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.

5939 RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 41, de fecha 18 de febrero de 1989, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de seis plazas de Policía municipal.

El plazo de presentación de instancia solicitando tomar parte en la oposición libre es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Mérida, 21 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5940 RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 42, de fecha 20 de febrero de 1989, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de cinco plazas de Cabo de la Policía municipal.

El plazo de presentación de instancia solicitando tomar parte en la oposición en turno de promoción interna es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Mérida, 21 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5941 RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid (Fundación Municipal Deportiva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 16 de febrero publica las bases relativas a la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos para la Fundación Municipal Deportiva.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 21 de febrero de 1989.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.

5942 RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 42, de 20 de febrero de 1989, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Operarios de Limpieza, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con el

sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3 (coeficiente 1,3), grado, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la legislación vigente, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo para poder tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Bueu, 22 de febrero de 1989.-El Alcalde.

5943 RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales (una plaza de Graduado Social y otras) (una plaza de Lector de Contadores del Servicio Municipal de Aguas y otras).

El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, en ejecución de su oferta de empleo público para el ejercicio de 1988, procederá a la provisión de las plazas de personal funcionario de carrera y laboral que después se dirá, por los procedimientos de selección y con arreglo a las bases aprobadas para cada uno de ellos por el Pleno de la Corporación y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de los días que respectivamente se indicarán:

Personal funcionario

Una plaza de Graduado Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo de clasificación B, a proveer por el procedimiento de oposición libre, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 37, de 14 de febrero de 1989.

Una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C. Procedimiento de selección: Oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de 29 de diciembre de 1988.

Una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C; reservada para promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de 30 de diciembre de 1988.

Una plaza de Encargado del Depósito Municipal de Detenidos, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo de clasificación E. Procedimiento de selección: Concurso libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 26 de diciembre de 1988.

Cinco plazas de Guardia de la Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares, grupo de clasificación D. Procedimiento de selección: Oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 28 de diciembre de 1988.

Una plaza de Limpiador o Limpiadora, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo de clasificación E. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de 23 de diciembre de 1988.

Personal laboral

Una plaza de Lector de Contadores del Servicio Municipal de Aguas. Modalidad de contratación: Por tiempo indefinido. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 28 de diciembre de 1988.

Dos plazas de Limpiadoras. Modalidad de contratación: Por tiempo indefinido. Procedimiento de selección: Concurso oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 27 de diciembre de 1988.

Dos plazas de Jardineros. Modalidad de contratación: Por tiempo indefinido. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 26 de diciembre de 1988.

Tres plazas de Barrenderos. Modalidad de contratación: Por tiempo indefinido. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 26 de diciembre de 1988.

El plazo para la presentación de solicitudes de admisión a los procedimientos selectivos de referencia será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lucena, 22 de febrero de 1989.-El Alcalde, Miguel Sánchez González.